COORDINADORA CANTABRA

Coordinadora Cántabra por la Defensa del Sistema Público de Pensiones

POR PENSIONES PÚBLICAS Y DIGNAS

www.facebook.com/coordinadoracantabradepensiones

La composición de la población mundial ha cambiado de manera espectacular en los últimos decenios. En la actualidad, más de 700 millones de personas son mayores de 60 años. Para 2050, las personas de 60 años o más serán 2000 millones, esto es, más del 20% de la población mundial. Ya, en 2030, se espera que el número llegue a los 1.400 millones.

Este aumento no será igual en todo el mundo, Asia y África se enfrentarán a un mayor crecimiento proporcional, pero está claro que el aumento será generalizado. Es, por tanto, necesario prestar mayor atención a las necesidades y desafíos particulares de las personas mayores.

El 14 de diciembre de 1990, la Asamblea General de las Naciones Unidas, a través de la resolución 45/106, designó el 1 de octubre Día Internacional de las Personas de Edad. Desde entonces, diversos organismos vienen haciendo continuamente declaraciones de apoyo a esta celebración y elaborando programas de actuación encaminados a conseguir que las personas mayores no seamos discriminadas y que ocupemos, en la sociedad, el lugar que, en justicia, nos corresponde.

La Coordinadora Cántabra por unas Pensiones Públicas y Dignas, prestamos especial atención a este Día Internacional de las Personas de Edad que se celebrará el día 1 de octubre, en todo el mundo. Y, aunque, como venimos demostrando, pensamos que nuestra lucha no es cuestión de un día, sino que debe ser constante, también comprendemos que estos días Internacionales nos dan la oportunidad de sensibilizar a la gente, en general, sobre temas de gran interés, llamando la atención de los medios de comunicación y los Gobiernos para dar a conocer problemas sin resolver. Hacer que las personas mayores seamos protagonistas en todos los ámbitos de la vida social, económica y política es también nuestro objetivo.

Las personas mayores y, en especial, los y las pensionistas, no somos importantes solo porque seamos muchas y muchos y, cada vez más. Somos importantes porque, hemos trabajado, hemos cotizado y hemos contribuido,

con nuestro trabajo, al desarrollo de la sociedad. Somos portadores de la memoria, esa cualidad fundamental que nos diferencia de los demás seres vivos, y sobre la que descansa el progreso de la humanidad. El ser humano aprende, sobre todo, en base a lo que ha vivido y, quienes más hemos vivido, aportamos la experiencia de nuestras vidas, largas vidas de aprendizaje y acumulación de conocimientos, imprescindibles, sin duda, para que las siguientes generaciones avancen en el camino de mejorar las condiciones de vida y trabajo, de salud y de bienestar.

El lema de este 2021 para el Día Internacional es: "Equidad digital para todas las edades", llamando la atención sobre la necesidad de que las personas mayores puedan disponer de ordenadores, móviles, internet... y sean capaces de aprender a utilizar esos medios que hacen más fácil desenvolverse en la vida. Los avances tecnológicos ofrecen grandes esperanzas para acelerar el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, propuestos por la ONU. Sin embargo, la mitad de la población mundial vive sin conexión a Internet, siendo las mujeres y las personas de edad quienes más carecen de este medio.

Una vida más larga trae consigo oportunidades, no solo para las personas mayores y sus familias, sino también para la sociedad en su conjunto. Los años que vivimos de más nos brindan la oportunidad de realizar nuevas actividades, queremos vivir más, pero, sobre todo, vivir bien.

Desde nuestras ciudades, nuestros pueblos y nuestros barrios, llamamos la atención, este Día, de manera especial, de los gobiernos, las administraciones públicas, los políticos y sindicatos, y la sociedad en general, y exigimos, que pongan, en el centro de sus objetivos, de sus programas y de sus políticas, la vida de la gente mayor, la atención a sus necesidades, y el aprovechamiento de sus valores, como aportación a una sociedad más igualitaria y saludable.

POR EL RESPETO Y CONSIDERACIÓN HACIA LAS PERSONAS MAYORES, POR EL RECONOCIMIENTO DEL VALOR DE SU APORTACIÓN AL BIENESTAR GENERAL

POR UNAS POLÍTICAS SOCIALES QUE PONGAN UNA ATENCIÓN ESPECIAL SOBRE LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS MAYORES, Y LAS PROTEJAN EN SU DEPENDENCIA

GOBIERNE QUIEN GOBIERNE, LAS PENSIONES SE DEFIENDEN